

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### SERVICIOS AGENCIA DE COMUNICACIONES-CNS TALAGANTE

#### 1. ANTECEDENTES

A través de la contratación de servicios de comunicación y manejo de redes sociales, se busca mantener al CNS Talagante en constante comunicación bidireccional con la comunidad, tanto en redes sociales, como en medios tradicionales, promoviendo la concientización de la existencia de los servicios que ofrece, fomentando el ingreso de nuevos clientes, el crecimiento y fidelización de los existentes.

Mediante la difusión de información se busca alcanzar al máximo de usuarios posibles dentro del territorio que atiende el Centro en la provincia de Talagante. Así como también mantener informados a los aliados estratégicos, con quienes se generan vinculaciones entorno a los emprendedores y pequeños empresarios.

#### 2. ANTECEDENTES DEL CENTRO QUE CONTRATA LOS SERVICIOS

El Centro de Negocios Sercotec Talagante operado por CODESSER desde el año 2017, comenzó su 2do periodo en octubre del año 2022. Atiende a un total de 460 clientes (periodo octubre 2022 a la fecha) en la provincia de Talagante, que comprenden las comunas de Talagante, Calera de Tango, Isla de Maipo, Peñaflores, y El Monte.

Los servicios prestados por el Centro comprenden asesorías técnicas especializadas en temas administrativos y capacitaciones abiertas a todos los usuarios que tengan una idea de negocio, un emprendimiento, o una micro o pequeña empresa con un tope de ventas hasta UF25.000.

##### DATOS DEL OPERADOR

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL/ CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC TALAGANTE.

RUT: 70.265.000-3

TENDERINI N° 187 COMUNA: TALAGANTE

REGIÓN METROPOLITANA

### 3. OBJETIVOS:

#### Objetivos Generales:

- Contratar los servicios de una **Agencia Digital**, responsable de la administración y estrategia comunicacional, de **todas** las plataformas digitales del CNS Talagante, principalmente redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn u otras), y páginas web (si corresponde) lo que considera el levantamiento de contenido, material audiovisual, diseño de contenido gráfico, gestión de medios de comunicación locales.

#### Objetivos Específicos:

- Posicionar al CNS Talagante en la provincia.
- Mantener las plataformas digitales del Centro activas y actualizadas
- Potenciar las campañas del Centro a través de estas plataformas
- Obtener, comunicar y fidelizar a clientes y potenciales clientes

### 4. METODOLOGÍA

Se requiere contratar los servicios de una agencia digital con Gestor de Comunidades, responsable de levantar y generar los contenidos, material y registro fotográfico, producción de videos y capsulas, administración de redes sociales y de la Web (si existiera) del CNS Talagante.

### 5. PRODUCTOS Y SERVICIOS SOLICITADOS

#### INBOUND MARKETING

- Realizar acciones que permitan acceder a nuevos usuarios y clientes del centro, incorporando análisis y medición de datos estadísticos para la toma de decisiones estratégicas.
- Contenidos “nota”: Análisis de contenidos estratégicos para difusión de 50 actividades mensuales.
- Medición de visitas: análisis de visitas y comportamiento de usuarios

- Test A/B: prueba de correos, landing, campañas, a través de definición de segmentos. (SEMESTRAL)
- Estadística de publicidad online: revisión y análisis de clicks y acciones en landing.
- Conversión: definir y aplicar embudo de conversión, y ver mejoras para transformar en clientes del CNS. (cuantificable)

## GESTIÓN DE REDES SOCIALES/SOCIAL MEDIA

La gestión de las redes sociales o manejo de social media, es relevante en el desarrollo de la prestación de servicios, ya que, es un canal activo para el centro, se deberán plantear estrategias de impacto, crecimiento y realización de campañas mensuales de Facebook, Instagram, LinkedIn y Tik-Tok.

El manejo de RRSS conlleva un horario de atención público, por medio de respuestas a preguntas y solicitudes de lunes a lunes de 09:00 a 18:00 horas

Contenidos “nota”: Análisis de contenidos estratégicos para difusión de las 50 actividades mensuales, incorporando diseños para cada actividad y las adicionales solicitadas por Sercotec.

- Informes y manejo de redes sociales.
- Propuesta y contenido de estrategia de comunicación en redes sociales.
- Hasta 50 diseños mensuales para redes sociales.
- Hasta 50 publicaciones con desarrollo de contenido.

## CREACIÓN Y/O GENERACIÓN DE CONTENIDOS

- Contenidos “nota”: Análisis de contenidos estratégicos para difusión de hasta 50 actividades mensuales. Para redes sociales y prensa.

## OPCIONES ADICIONALES

- Se evaluará la definición de un presupuesto para al menos los siguientes puntos.
- Publicidad: Materiales POP mensual (ACUMULABLES) (afiches, gráficas digitales, merchandising)
- Generación de campañas pagadas en rrs (opcionales-adicionales)

## GESTION DE MEDIOS

- Realización de 12 acciones comunicacionales anuales a la prensa, radio y/o digital.
- Gestionar 4 visitas a los medios regionales o provinciales del director(a) del centro. (1TRIMESTRAL), en radios locales o canales de TV.

### **Entregables:**

#### INFORME MENSUAL DE ACCIONES REALIZADAS.

- Que contemple todas las actividades y resultados obtenidos

## 6. Presupuesto del proyecto

El presupuesto máximo de la propuesta no debe superar los \$ 900.000 mensual (impuesto incluido) desde mayo hasta el 30 de septiembre 2023.

**El proceso de selección de proveedor se llevará a cabo por medio de la mejor oferta en cuanto a la experiencia en este ámbito, calidad de la propuesta del servicio y valor agregado que realice dentro de la cotización que presente la empresa postulante.**

### PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica del postulante debe estar acorde a las acciones descritas en el plan de marketing propuesto y en base a los puntos de referencias estipuladas en estos términos de referencia de esta postulación. El servicio será pagado dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a la prestación, en pesos chilenos.

La propuesta quedará bajo un contrato establecido por un año, el cual se evaluará según la correcta ejecución por parte del postulante, cualquier alteración quedará sujeta a no renovación y posterior cese de servicios, en caso de ejecutar correctamente las prestaciones se renueva automáticamente año a año.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para este proceso se definirá una comisión evaluadora conformada por profesionales del equipo Centro.

Cada postulación debe enviar la siguiente información:

|   |            |             |
|---|------------|-------------|
| Razón social del postulante:              |            |             |
| ITEM                                      | VALOR NETO | VALOR BRUTO |
| Canon mensual o Fee de Agencia            | pesos      | pesos       |
| .....                                     |            |             |
| <b>Nombre Representante Legal y Firma</b> |            |             |

Los Postulantes deberán presentar su oferta en base a los siguientes ítems:

### **PRESENTACIÓN DE LA AGENCIA, FORMATO BRIEF**

Los postulantes deberán presentar su agencia en base a la elaboración de un brief comercial, en donde describan sus actividades, programas, acciones del marketing digital.

Cada criterio será evaluado, asignando una nota en una escala de 1 a 7, conforme la ponderación indicada para cada factor. El contratante se reserva el derecho de verificar los antecedentes presentados por los oferentes.

Los criterios de evaluación y ponderaciones que será considerado para la calificación de la Comisión Evaluadora, es el siguiente:

| <b>CRITERIOS</b>                                 | <b>PONDERACIÓN<br/>NOTA</b> |
|--|-----------------------------|
| a) Calidad propuesta técnica, 40%                | 1.0 a 7.0                   |
| b) Experiencia oferente y equipo de trabajo, 35% | 1.0 a 7.0                   |
| c) Valor agregado, 15%                           | 1.0 a 7.0                   |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>7.0</b>                  |

**a) Propuesta Técnica:**

|           |  |   |
|-----------|--|---|
| Muy Buena | Propuesta describe claramente y en detalle los elementos técnicos a emplear en la intervención, siendo coherente con los objetivos de la contratación y/o es comparativamente superior al resto de las propuestas. | 7 |
| Buena     | Propuesta describe claramente y en detalle los elementos técnicos a emplear en la intervención, siendo coherente con los objetivos de la contratación.   | 5 |
| Mala      | Propuesta insuficiente, no cumple con los estándares técnicos mínimos que aseguren el logro de los objetivos del servicio.   | 1 |

**b) Experiencia en trabajos relacionados:**

|           |   |   |
|-----------|---|---|
| Muy Buena | Trabajos afines solicitados, realizados en los últimos 2 años, más de 4 trabajos como experiencia en el ámbito de esta propuesta    | 7 |
| Buena     | Trabajos afines solicitados, realizados en los últimos 2 años, entre 1 y 3 trabajos como experiencia en el ámbito de esta propuesta | 5 |
| Mala      | Trabajos afines solicitados, realizados en los últimos 2 años, ninguna experiencia a fin con esta propuesta solicitada              | 1 |

**c) Valor Agregado:**

|           |   |   |
|-----------|---|---|
| Muy Buena | Propuesta presenta 2 valores agregado que potencia la ejecución del proyecto  | 7 |
| Buena     | Propuesta presenta 1 valor agregado que potencia la ejecución del proyecto    | 5 |
| Mala      | Propuesta NO presenta valor agregado que potencia la ejecución del proyecto 1 | 1 |

La calificación final de la propuesta estará determinada por el promedio ponderado de cada uno de los aspectos anteriormente señalados.

Ante la ocurrencia de un empate en el mayor puntaje final entre dos o más oferentes, se seleccionará al proponente de acuerdo a la siguiente secuencia:

- a) Se seleccionará el proponente que ofrezca una mejor propuesta técnica.
- b) De persistir el empate, se seleccionará al proponente que proponga un mayor impacto en la implementación del valor agregado

## 8. FECHAS Y CONTACTOS

### FECHAS:

Inicio de postulación: 19-04-2023

Termino de postulación: **28-04-2023 hasta las 15:00 hrs.**

Revisiones propuestas: 01 al 05 de mayo 2023

Adjudicación del servicio: 15-05-2023

### ENVÍO DE LA PROPUESTA DE POSTULACIÓN:

La propuesta debe ser enviada a:

**Evelyn Venegas Valdovinos**

Asistente Ejecutiva Administrativa

[evelyn.venegas@centrossercotec.cl](mailto:evelyn.venegas@centrossercotec.cl)

**cc: Mauricio Aranda Oyarce**

Coordinador Centros de Negocio Talagante

[mauricio.aranda@centrossercotec.cl](mailto:mauricio.aranda@centrossercotec.cl)

## 9. CONDICIONES DEL CONTRATO

- Previo a la firma del contrato con el Postulante que resulte seleccionado, el Centro de Negocios hará entrega del manual de marca de Sercotec, para realizar las piezas y propuestas gráficas, digitales, deben estar acordes al plan de marketing propuesto en la postulación.
- Duración del contrato e inicio del servicio será a partir de mayo 2023 y tendrá una vigencia de un año, con evaluación semestral, donde el contratante evaluará la continuidad de este, según los resultados.
- El adjudicatario podrá dar término al contrato en forma anticipada de acuerdo con lo estipulado en “termino anticipado del contrato”.
- Monto del contrato; el precio pactado por la prestación del servicio se expresará en pesos de moneda nacional (pesos chilenos).
- Centro Negocios de Sercotec Talagante, supervisará directamente la correcta ejecución de los trabajos o servicios descritos en estos términos de referencia, del buen cumplimiento del contrato.

### PROHIBICIÓN DE CESIÓN

El Adjudicatario no podrá ceder, traspasar o delegar a ningún título todo o parte del contrato adjudicado en esta postulación.

### TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO

El Centro de Negocios Sercotec Talagante, podrá poner término anticipado al contrato, sin necesidad de demanda ni requerimiento judicial, y sin la obligación de pagar indemnización alguna a favor del adjudicatario, y ejercer todos los demás derechos y acciones legales que le corresponda, en caso de incurrir éste en alguna de las siguientes causales, sin perjuicio de las señaladas en otros artículos de estos términos de referencia:

- Por demoras injustificadas en la iniciación del servicio.
- Por su interrupción o paralización total o parcial sin causa justificada; o si el adjudicatario diera muestras de abandono total o parcial del servicio.
- Si el adjudicatario incurra en incumplimiento de sus obligaciones laborales y/o previsionales.
- Cuando el adjudicatario no cumpla con los resultados esperados en la evaluación semestral y/o, NO diera cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato.
- No diera cumplimiento a lo indicado en estos términos de referencia por dos meses consecutivos durante el desarrollo del servicio.



- Si el adjudicatario o alguno de sus representantes legales, fuesen formalizados por delito que merezca pena aflictiva.
- Por incapacidad técnica comprobada para cumplir el contrato, lo que será calificado por CNS.
- Por decisión del adjudicatario, sólo podrá poner término anticipado al contrato una vez transcurridos 12 meses de vigencia de este, debiendo notificar al CNS de dicha decisión por carta con un mes de anticipación.

#### CONFIDENCIALIDAD

Durante el desarrollo del contrato, como al término de éste, el adjudicatario NO podrá divulgar o hacer uso de la información a que haya tenido acceso con ocasión de este, constituyendo su infracción, incumplimiento grave de su obligación de confidencialidad, facultando al CENTRO NEGOCIOS DE SERCOTEC TALAGANTE para ejercer las acciones judiciales que estime pertinentes para el resarcimiento de todos sus perjuicios.